

# GOBERNANZA UNIVERSITARIA Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Las universidades operan en un entorno altamente competitivo, cambiante y complejo, enfrentando innumerables desafíos impuestos por las nuevas exigencias de la sociedad. Uno de estos retos es la responsabilidad de crear y gestionar el conocimiento, ya que deben propiciar la generación de nuevos saberes a través de la investigación científica, tecnológica, humanística y social.

Esta función social de las universidades surge de la necesidad de transmitir el conocimiento acumulado y de generar respuestas frente a los problemas emergentes en cada momento histórico. La investigación científica ha permitido a la sociedad avanzar y modificar su realidad circundante, mejorando las condiciones de vida y alcanzando estándares de desarrollo más altos.

Por tanto, la importancia de las universidades como motores de competitividad económica en una economía global aumenta. Su contribución a la formación de capital humano y al desarrollo de bases científicas y técnicas sofisticadas es fundamental para el desarrollo del país. Es crucial crear capacidades que reduzcan las brechas de desigualdad, fomenten el crecimiento socioeconómico, mejoren los procesos productivos y alcancen un desarrollo sostenible.

En este contexto, la gobernanza universitaria se convierte en un factor crucial para la gestión de políticas públicas y para planificar de manera estratégica frente al entorno externo. Es indispensable contar con universidades modernas, flexibles y con mecanismos que les permitan proporcionar el capital humano necesario para el desarrollo de la sociedad.

En un mundo donde el conocimiento se vuelve obsoleto cada vez más rápido, las universidades deben ofrecer respuestas válidas en la generación y transferencia de conocimientos, los cuales deben ser actualizados, relevantes, dinámicos, contextualizados, prospectivos y transdisciplinarios. La riqueza o pobreza de los países depende en gran medida de los procesos investigativos promovidos por las universidades.

Esto es relevante porque las universidades son organizaciones complejas y dinámicas, caracterizadas por ser sistemas abiertos, homeostáticos, sinérgicos y recursivos, compuestos por numerosos elementos interrelacionados. Se distinguen de las organizaciones tradicionales por la dificultad de estandarizar sus actividades esenciales, como la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Además, sus unidades académicas, como facultades, institutos, departamentos, escuelas y centros, requieren altos niveles de profesionalismo y operan con gran independencia de-

bido a la alta calificación de sus miembros, lo que las hace difíciles de dirigir y exige autonomía en su funcionamiento.

En el marco del compromiso de las universidades de crear y gestionar el conocimiento, la gobernanza universitaria cobra especial relevancia. Esta se refiere a la organización y estructura de las universidades desde una perspectiva de gobierno y gestión. La gobernanza universitaria facilita la adopción de decisiones estratégicas pertinentes y sostenibles, asegurando la continuidad del proyecto educativo. Se basa en la lógica de que la educación debe centrarse en el desarrollo progresivo del conocimiento y las habilidades de los estudiantes, ofreciendo una formación profesional que responda y se adapte a las necesidades del entorno social y laboral. Además, promueve un ambiente seguro e interactivo entre estudiantes, académicos y demás miembros de la institución.

En consecuencia, en la sociedad del conocimiento, la actividad investigativa se constituye como la base fundamental del desarrollo académico y formativo de la universidad. A través de la ciencia, la tecnología y la innovación, se pueden catalizar los profundos cambios sistémicos necesarios para abordar los problemas sociales. Una universidad con un enfoque de investigación se distingue por la calidad de su enseñanza y formación, tanto en pregrado como en posgrado, y, sobre todo, por su capacidad para generar conocimiento de frontera y transferirlo a la sociedad en general.

Como centros de investigación y generación de conocimiento, las universidades contribuyen a su entorno local, nacional, regional e internacional. Tienen la obligación de ofrecer a las futuras generaciones una formación de calidad, integral, inclusiva y con sentido social. En muchos territorios, las universidades que investigan son los principales agentes de soporte y generación de conocimiento, creando externalidades positivas tanto tecnológicas como sociales. Investigar, innovar y producir conocimiento de frontera es una responsabilidad fundamental del quehacer universitario y un medio para el desarrollo pleno de los países.

LUIS ARAYA-CASTILLO  
Universidad Católica Silva Henríquez  
Universidad Miguel de Cervantes  
Chile

NORA LILIANA GORROCHATEGUI  
Universidad de Buenos Aires  
Argentina